

SE PRESENTÓ EL NUEVO SISTEMA DE JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES DE ENTRE RÍOS



0

El nuevo sistema, que fue presentado hoy en el Salón de Actos del STJ, permite una búsqueda ágil y rápida de la jurisprudencia de los Tribunales entrerrianos desde la página web del Poder Judicial.

El Presidente del STJ, Dr. Emilio Castrillón presentó hoy el nuevo sistema de búsqueda de jurisprudencia de los tribunales entrerrianos, un programa elaborado íntegramente por técnicos del Poder Judicial con software libre y que significa un importante avance para la obtención de precedentes jurisprudenciales de las Salas del máximo Tribunal y las Cámaras de toda la Provincia, tanto para usuarios internos como para abogados, estudiantes y público en general.

Al dirigirse a los presentes el Dr. Castrillón señaló la importancia de contar con una jurisprudencia visible y consultable “para poder conocer y tener en claro cuáles son las posiciones de los Tribunales de todas las instancias de la provincia de Entre Ríos, ya que a partir de que se tiene en claro cuáles son los criterios se puede aprender para litigar en forma eficiente y lograr la solución rápida de los conflictos”.

El nuevo sistema de búsqueda, alojado en la página web del Poder Judicial de Entre Ríos cuenta con un thesaurus jurídico (un diccionario que reúne un conjunto de vocablos, términos o descriptores que guardan relación con las distintas instituciones del derecho, que sirven como claves de búsqueda para fines de localización de la información), para cuya elaboración colaboraron magistrados y funcionarios de los diferentes fueros.

El Secretario de Jurisprudencia, Biblioteca y Archivo, Dr. Eduardo Rodríguez Vargaría explicó que el nuevo sistema implica una mejora sustancial para los usuarios, y que tiene potencialidad para incorporar nuevas herramientas de búsqueda que se irán desarrollando, contemplando las necesidades de los usuarios y la seguridad de la información.

Se podrá acceder al nuevo sistema de Jurisprudencia desde el siguiente ***enlace***.

Estuvieron presentes el Vocal de la Sala N° 3 del Trabajo, Dr. Bernardo Salduna, la Fiscal General del Ministerio Público Fiscal, Dra. Laura Zacagnini de Gambino, y demás magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial.



Información SIC N° 174/18 – 27 de agosto de 2018.